

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209613-
 Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 23-07-2014 10:26:50
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-545-CM14

SEÑOR (ES)	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN	Lircay 213, Recoleta Recoleta	FONO	(56)(02) 5845294
RUT	: 78.906.980-8	FAX	: (56)(02) 5845295

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina para la escuela balmaceda saavedra, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121150 2239-24-LP09	Papel Crepé	20	(981418) PAPEL CREPÉ PROARTE ESTUCHE 6 COLORES 6 HOJAS 50 X 100 CMS 996896	(981418) PAPEL CREPÉ PROARTE ESTUCHE 6 COLORES 6 HOJAS 50 X 100 CMS; Código: ESC421;Región : VIII	1.145,00	0,00	0,00	22.900
44121618 2239-24-LP09	Tijeras	1	(827349) TIJERAS PROARTE CAJA EXHIBIDOR ZIG-ZAG 6 CORTES 24 UNIDADES 834671	(827349) TIJERAS PROARTE CAJA EXHIBIDOR ZIG-ZAG 6 CORTES 24 UNIDADES; Código: 18390-3;Región : VIII	12.832,00	0,00	0,00	12.832

Neto	\$	35.732
Dcto.	\$	715
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	35.017
19% IVA	\$	6.653
Total	\$	41.671

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

materiales de oficina para la escuela balmaceda saavedra, fondos sep. despacho a los andes 377 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>